



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENARES,
PROV. HERMANAS MIRABAL.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$87.722.788.85

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	17,930,297.84	20%	17,545,526.92	24%	2,312,802.82	17%	17,439,619.65	25%	239,501.25
Servicios municipales diversos	23,601,941.95	27%	21,714,398.83	29%	2,825,821.01	21%	21,913,550.11	31%	43,595.58
Gastos de capital e inversión	43,265,004.78	49%	32,298,970.70	43%	7,926,610.58	59%	28,936,111.36	41%	36,428.21
Prog. Ed., Género y Salud	2,925,544.28	3%	2,746,458.49	4%	309,219.48	2%	2,827,672.69	4%	15,606.68
Total=====▶	87,722,788.85	100%	74,305,354.94	100%	13,374,453.89	100%	71,116,953.81	100%	335,131.72

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-